



Accountants &
business advisers

TALME S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre de 2013 y 2012

TALME S.A.

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II: COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TALME S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **TALME S.A.**, los que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **TALME S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en la Nota B.

PKF & Co.

15 de marzo de 2014
Guayaquil, Ecuador



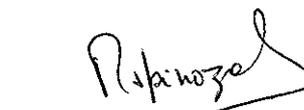
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

TALME S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	362,939	1,599,251
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	9,341,691	7,279,157
Inventarios (Nota E)	8,810,033	11,030,870
Gastos pagados por anticipado	170,699	109,481
TOTAL DEL ACTIVOS CORRIENTES	18,685,362	20,018,759
OTROS ACTIVOS (Nota F)	268,616	261,769
PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Nota G)	23,428,134	20,666,493
TOTAL ACTIVOS	42,382,112	40,947,021
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias (Nota H)	9,859,909	9,893,883
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	9,861,231	3,673,365
Gastos acumulados por pagar (Nota J)	560,630	700,189
Porción corriente pasivos a largo plazo (Nota K)	2,153,084	2,516,667
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	22,434,854	16,784,104
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota K)	9,037,882	11,842,658
PATRIMONIO (Nota M)		
Acciones comunes	9,043,764	5,743,320
Aporte para futura capitalización		2,010,444
Reserva legal	103,857	103,569
Reserva por valuación	1,709,570	3,982,747
Resultados acumulados	52,185	480,179
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	42,382,112	40,947,021

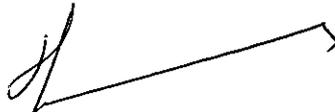

 Oscar Henríquez
 Gerente General

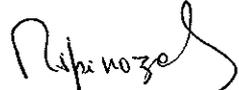

 Tania Espinoza
 Contadora

TALME S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
INGRESOS		
Ventas brutas	25,470,009	28,101,011
Costo de ventas	(22,916,939)	(24,318,716)
Devoluciones en ventas	(73,804)	(354,402)
TOTAL INGRESOS	2,479,266	3,427,893
GASTOS		
Gastos administrativos	1,322,830	949,584
Gastos de ventas	1,139,007	1,045,875
Gastos financieros	889,288	736,960
Impuestos, depreciación y amortizaciones	214,333	385,700
TOTAL GASTOS	3,565,458	3,118,119
Otros ingresos (gastos)	982,370	1,036
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(103,822)	310,810
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota N)		46,622
Impuesto a la Renta (Nota N)	323,884	261,307
RESULTADO INTEGRAL	(427,706)	2,881


 Oscar Henríquez
 Gerente General


 Tania Espinoza
 Contadora

Vea notas a los estados financieros

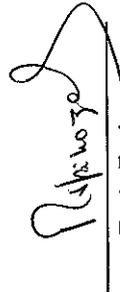
TALME S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Acciones Comunes	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva		Resultados Acumulados
			Legal	por Valuación	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5,743,320		82,555	3,982,747	498,312
Utilidad neta					2,881
Constitución de reservas 2012			21,014		(21,014)
Aportes					
Aumento de capital		2,010,444			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	5,743,320	2,010,444	103,569	3,982,747	480,179
Utilidad neta					(427,706)
Constitución de reservas 2013			288		(288)
Ajuste reserva por valuación				(2,273,177)	
Aumento de capital	3,300,444				
Saldos al 31 de diciembre de 2013	9,043,764	(2,010,444)	103,857	1,709,570	52,185



Oscar Henríquez
Gerente General



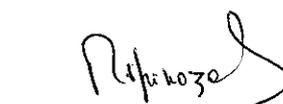
Tania Espínez
Contadora

TALME S.A.ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
FLUJO DE EFECTIVO POR		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	23,112,550	25,859,225
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(27,591,548)	(34,546,149)
Otros ingresos/gastos	2,052,218	1,036
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,426,780)	(8,685,888)
FLUJO DE EFECTIVO POR		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de propiedades y equipos	1,093,916	
Adquisición de activos propiedades y equipos	(478,355)	(6,040,139)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	615,561	(6,040,139)
FLUJO DE EFECTIVO POR		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones, neto		4,000,000
Pago de emisión obligaciones	(1,300,000)	(1,400,000)
Préstamo partes relacionadas	(408,785)	96,606
Préstamos a terceros	510,000	290,000
Aumento de capital	1,290,000	
Papel comercial	2,000,000	
Aporte para futuras capitalizaciones		2,010,444
Obligaciones bancarias	(1,516,308)	11,103,664
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	574,907	16,100,714
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1,236,312)	1,374,687
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,599,251	224,564
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	362,939	1,599,251


 Oscar Henríquez
 Gerente General

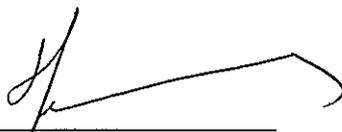

 Tania Espinoza
 Contadora

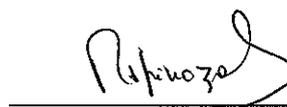
Vea notas a los estados financieros

TALME S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL	(427,706)	2,881
Partidas que no requieren utilización del efectivo:		
Ajuste por:		
Depreciación	611,335	573,211
Utilidad en venta de propiedades, maquinarias y equipos	944,903	
Ajustes de propiedades, maquinarias y equipos		963
Otros ajustes	(184,534)	
Impuesto a la renta	323,884	
Provisión de cuentas incobrables	22,939	11,385
Provisión de jubilación patronal y desahucio	322,887	182,234
	<u>1,613,708</u>	<u>770,674</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE LA OPERACIÓN:		
Cuentas y documentos por cobrar	(2,085,472)	(2,253,171)
Inventarios	(52,342)	(2,517,716)
Pago bonificación por desahucio	(10,127)	
Gastos pagados por anticipados	(61,217)	(92,061)
Otros activos	(6,848)	(125,438)
Cuentas y documentos por pagar	(1,361,039)	(103,222)
Gastos acumulados por pagar	(463,443)	146,046
Cuentas por pagar pasivo largo plazo		(4,511,000)
	<u>(4,040,488)</u>	<u>(9,456,562)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2,426,780)</u>	<u>(8,685,888)</u>


 Oscar Henríquez
 Gerente General


 Tania Espinoza
 Contadora

Vea notas a los estados financieros

TALME S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

A. TALME S.A.:

Fue constituida el 12 de septiembre de 1978 en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de noviembre de 1978.

Su actividad principal consiste en la elaboración, transformación y comercialización de todo tipo de productos metálicos, alineaciones de metales y a la explotación de la metalurgia en general.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil y desarrolla sus actividades comerciales en Guayaquil y Quito.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de 0 a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro.

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

TALME S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente los saldos por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Deterioro de cuentas incobrables: La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los inventarios: El costo de los inventarios lo integran los derivados de su adquisición y transformación directamente relacionados con las unidades producidas, como son la mano de obra directa, los costos indirectos variables o fijos incurridos en la transformación de la materia prima en productos terminados.

El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio ponderado.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

TALME S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La vida útil promedio estimadas de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	24
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	Más de 10
Vehículos	5 a 13
Muebles y enseres	9 a 10
Equipo eléctrico	2 a 3
Equipos de computación	3

La Compañía decidió activar los costos de la puesta en marcha del Proyecto Acería hasta lograr el punto de equilibrio.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "Otros pasivos financieros", que incluye principalmente, cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

TALME S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como otros gastos del período.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien al comprador, transfiriendo los riesgos y ventajas.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

TALME S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañías y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; Por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la compañía ha conseguido préstamos de relacionadas a largo plazo con una tasa fija.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

TALME S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Incluye principalmente US\$350,636 (US\$1,599,251 en el 2012) saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales. A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja		3,786	6,768
Bancos	(1)	350,636	1,592,483
Inversiones	(2)	8,517	
		362,939	1,599,251

(1) Incluye principalmente US\$238,341 en cuenta corriente No. 107738879 en Banco Machala S.A. y US\$40,540 en cuenta corriente No. 1581767 de Banco Guayaquil S.A.

(2) Corresponde a inversiones realizadas en Banco del Pacifico S.A.

TALME S.A.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Clientes	2,291,397	3,979,581
Partes relacionadas (Nota O)	4,065,302	3,826
Prestamos empleados y obreros	5,075	7,544
Retención en la Fuente	405,824	439,807
Impuesto a la salida de divisas ISD (1)	1,458,351	1,324,995
Anticipo impuesto a la renta	66,882	45,085
Anticipo proveedores	199,923	3,695
Otras cuentas por cobrar	166,606	173,900
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	756,610	1,352,064
	<u>9,415,970</u>	<u>7,330,497</u>
Provisión cuentas Incobrables	(74,279)	(51,340)
	<u>9,341,691</u>	<u>7,279,157</u>

(1) Generado por los desembolsos realizados en la importación de materias primas y bienes de capital por los años 2010 (US\$204,761), 2012 (US\$642,682) y 2013 (US\$610,909).

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Productos terminados	3,837,066	5,746,260
Inventarios en tránsito	2,429,245	1,295,791
Subproductos y desperdicios	42,388	
Materia prima	1,523,274	3,145,405
Suministros, repuestos y materiales	978,060	735,957
Productos en proceso		107,457
	<u>8,810,033</u>	<u>11,030,870</u>

F. OTROS ACTIVOS

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Depósitos en garantía	118,317	83,317
Activos intangibles	66,779	41,842
Inversiones Asociadas	400	400
Compañías relacionadas (Acerguaya)	67,556	70,580
Cheques en garantías	15,564	65,630
	<u>268,616</u>	<u>261,769</u>

TALME S.A.**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores locales		782,840	1,239,506
Proveedores del exterior	(1)	5,863,811	1,804,066
Proveedores y servicios		1,406	17,687
Préstamo a terceros		800,000	
Impuesto al Valor Agregado sobre ventas	(2)	155,634	318,195
Impuesto al Valor Agregado retenido en compra		30,016	41,632
Papel comercial	(3)	2,000,000	
Otras cuentas por pagar	(4)	227,524	252,279
		<u>9,861,231</u>	<u>3,673,365</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,355,874 (US\$255,208 en el 2012) con Imexbra, US\$1,275,955 (US\$0 en el 2012) con Gerdau Aza, US\$899,458 (US\$812,499 en el 2012) con Arcelormittal y US\$1,071,149 (US\$617,487 en el 2012) con SRI Steel Resources LLC.

(2) Corresponde al IVA generado en ventas a crédito.

(3) Corresponde a documentos emitidos en el año 2013 con vencimiento corriente.

(4) Incluye principalmente US\$126,056 por intereses de las obligaciones bancarias.

J. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Provisión de beneficios sociales	(1)	236,746	281,049
Impuesto a la renta		323,884	261,307
Participación a los trabajadores en la utilidades			157,833
		<u>560,630</u>	<u>700,189</u>

(1) Incluye principalmente US\$153,024 por provisión de vacaciones.

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Obligaciones bancarias	(1)	6,741,666	7,200,000
Jubilación patronal	(2)	714,374	434,087
Indemnización por desahucio	(3)	189,767	157,294
Préstamos terceros			290,000
Proveedores del exterior			1,024,000
Compañías relacionadas (Nota O)		145,159	553,944
Emisión de obligaciones (Nota L)		3,400,000	4,700,000
		<u>11,190,966</u>	<u>14,359,325</u>
Menos: Porción corriente	(4)	2,153,084	2,516,667
		<u>9,037,882</u>	<u>11,842,658</u>

TALME S.A.**K. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

(1) Corresponde a dos préstamos otorgados por la Corporación Financiera Nacional (CFN).

(2) El movimiento de jubilación patronal fue el siguiente:

Saldo inicial	434,087
Provisión	280,287
Saldo final	<u>714,374</u>

(3) El movimiento de indemnización por desahucio fue el siguiente:

Saldo inicial	157,294
Pagos	(10,127)
Provisión	42,600
Saldo final	<u>189,767</u>

(4) Corresponde a US\$1,153,084 (US\$816,667 en el 2012) por préstamo a la Corporación Financiera Nacional (CFN) y US\$1,000,000 (US\$1,700,000 en el 2012) por emisión de obligaciones.

L. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Corto plazo	1,000,000	1,700,000
Largo plazo	2,400,000	3,000,000
	<u>3,400,000</u>	<u>4,700,000</u>

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha julio 18 del 2012, fue aprobada una emisión de obligaciones por US\$4,000,000 desde la fecha de puesta en circulación de las obligaciones, en base a lo dispuesto en la Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAyR.G.12 - 0006511 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de octubre de 2012.

Plazo de emisión : 1,440 días

Representante de los obligacionistas : Decevale S.A.

Asesor legal

Agente Colocador : Casa de Valores Activa Casa de Valores S.A.

TALME S.A.**L. EMISIÓN DE OBLIGACIONES:** (Continuación)

- Tasa de interés** : Clase A: Fija 8%
- Pago de capital e interés** : Los intereses comenzarán a devengarse a partir de la fecha de circulación de los títulos. Los pagos de capital e interés se los realizará de manera semestral.
- Destino de los recursos** : Reestructuración de pasivos en 75% y capital de trabajo en 25%.

M. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Está representado por 9,043,764 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por valuación: De acuerdo Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y publicada en el R.O. No. 146 el 22 de agosto del 2000, determina que las Compañías sujetas a su control podrán valorar las propiedades, plantas y equipos a valor de mercado, valuación que deberá ser efectuada por perito valuador inscrito en la mencionada superintendencia, constituyéndose para este efecto la cuenta patrimonial reserva por valuación. El saldo acreedor podrá también emplearse en capitalizar la Compañía, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio, o devolverse a los accionistas en caso de liquidación, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar capitales suscritos no pagados. Durante el 2013 se evidenció un ajuste por valor neto realizable, el mismo que se ajustó contra esta cuenta.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizados en la distribución de dividendos.

N. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. En el 2013 la Compañía presentó pérdida en el ejercicio.

TALME S.A.**N. IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad (Pérdida) contable	(103,822)	310,810
(-) Participación de los trabajadores en las utilidades		46,622
Utilidad gravable	(103,822)	264,188
(-) Otras rentas exentas	186,137	
(-) Otras deducciones por pagos a discapacitados		35,190
(+) Gastos no deducibles	781,750	907,117
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,200	
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	27,741	
Base imponible de Impuesto a la Renta	520,732	1,136,117
Impuesto a la Renta causado	114,561	261,307
Anticipo de Impuesto a la Renta (1)	323,884	

(1) El impuesto a la renta causado es menor que el anticipo determinado, por lo que este último se convierte en pago definitivo del Impuesto a la Renta.

O. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Compañías	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2013	2012	2013	2012
A corto plazo:				
Sodimet S.A.			145,159	553,944
Singh S.A.	74,874	65,528		
Esparadelly S.A.	4,335	4,335		
Algirdas S.A.	7,747	6,515		
Inversanti S.A.	2,434	2,235		
Prodemet	4,073	3,826		
Acerguaya S.A.	3,971,839			
	4,065,302	82,439		
A largo plazo:				
Acerguaya S.A.	67,556	70,580		
	4,132,858	82,439	145,159	553,944

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

TALME S.A.**P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas
TALME S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 15 de marzo de 2014 hemos emitido nuestra opinión con salvedades sobre los estados financieros de **TALME S.A.**, por el período terminado al 31 de diciembre de 2013. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía presenta un capital de trabajo negativo de US\$3,749,606 (US\$3,234,655 en el 2012), durante la ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos otros asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Actualmente la empresa se encuentra tramitando la reestructuración de sus pasivos corrientes lo que le permitirá mejorar la deficiencia anotada.

1.2 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES:

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY:

Como parte de nuestra revisión y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos otros asuntos que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO:

Como parte de nuestra revisión y ejecución de nuestro trabajo, no evidenciamos aspectos de control interno que puedan afectar significativamente a la Compañía.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

De la evaluación del control interno, no encontramos otros asuntos que mencionar. El Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias debe presentarse hasta el 31 de julio de 2014.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** La Compañía presentó los estados financieros del primer semestre del año 2013 el 23 de julio de 2013.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Los Estados Financieros auditados del año 2012 fueron presentados el 30 de abril de 2013. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 no se han presentado.
3. **Informe de la administración:** Este informe fue presentado el 30 de abril de 2013.
4. **La información adicional que la Compañía considere necesaria para la cabal comprensión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

Según lo comentado por la Administración, no hay medidas correctivas relevantes de informes anteriores.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

3.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA:

Los títulos se emitieron según las condiciones pactadas en el Prospecto.

3.2 VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES:

No aplica, la emisión de los títulos por US\$4,000,000 se efectuó en el 2012.

3.3 VERIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS:

Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.

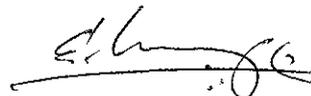
3.4 OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTÍAS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN DE VALORES:

La emisión de obligaciones tiene una garantía general. Según la información reportada al Consejo Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2013 los activos no gravados ascienden a US\$16,992,677, sobre esta información, consideramos que el saldo de las obligaciones emitidas está razonablemente garantizado.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.



15 de marzo de 2014
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015